

235° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 5 DE FEBRERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hogue, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Durand Flórez, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 234 del martes 29 de enero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, cediendo el local de la Institución para el tercer ciclo de conferencias para maestros de Historia.- Se acordó agradecer.

Del Director del Canal 7 de TV-ONI, agradeciendo la donación de una copia del documental cinematográfico de la Independencia.

De la Universidad de Indiana (EEUU) y de la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico, agradeciendo la donación de la cuarta serie de la Colección Documental.

Del Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia "Sucre" de Bolivia y de la Academia Nacional de Historia de Caracas, agradeciendo la donación de las cuatro primeras series de la Colección Documental.

Del Director Gerente de "Sucesos Peruanos", elevando una propuesta por S/ 12,000.00 para la filmación de un reportaje en el Noticiero Sucesos Peruanos, sobre la casa de Bolívar en Pativilca.- Puesto al voto fue aprobado.

Del Dr. Augusto Tamayo Vargas, Presidente de la Comisión nombrada para la celebración del Congreso de Sociedades Bolivarianas a efectuarse en esta Capital, solicitando la contratación de una empleada para atender la correspondencia y hacer las invitaciones del citado Congreso, con una asignación de S/ 2,000.00 mensuales por dos horas diarias.- Se acordó estudiar el asunto.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente en sentidas frases rindió homenaje a la memoria del Dr. Tomás Catanzaro, distinguido miembro de la Comisión Nacional y delegado del Instituto Libertador Ramón Castilla, fallecido recientemente en esta Capital, a quien se recuerda por la nobleza de sus actos, su sinceridad y afecto. Dijo que como miembro del Comité de Promoción Económica, supo conectarse con los sectores de la producción y de la banca, en especial con el Banco de Crédito del Perú, del que obtuvo un valioso aporte de S/ 1'800,000.00 para el Museo Nacional de Historia y

para la publicación de la Colección Documental, además de otras iniciativas de singular importancia que han sido reconocidas. Expresó que como amigo y compañero de trabajo, fue sincero, amable y franco; se distinguió por sus dotes personales de caballerodidad, cuyas virtudes y méritos conviene señalar. Solicitó un minuto de silencio que fue guardado por los asistentes puestos de pie.

El Dr. Félix Denegri Luna se adhirió al homenaje en nombre de sus compañeros de la Comisión Nacional y solicitó se curse una nota de pésame a la viuda del extinto, haciéndole conocer el homenaje rendido a su memoria, así como las palabras pronunciadas por el señor Presidente.- Solicitó igualmente hacer un acto público, para expresar el sentimiento de la Comisión Nacional por tan sensible fallecimiento.

El Dr. Estuardo Núñez Hague propuso la creación de la fundación "Tomás Catanzaro", cuyos fondos iniciales estarían constituidos por el aporte económico de las instituciones bancarias, comerciales e industriales, con la ayuda del Comité de Promoción Económica al cual perteneció, y cuyo destino sería promover y auspiciar concursos y conferencias de índole histórica y fomentar la publicación de trabajos de investigación histórica vinculados con la época republicana, de la que fue un estudioso.- Se postergó la propuesta hasta conocer el informe del Dr. Félix Denegri Luna sobre las conversaciones que sostendrá con los miembros del Comité de Promoción Económica y con el Gerente del Banco de Crédito.

Informó haberse expedido la Resolución Suprema N° 0031-PM, nombrando una delegación de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana para que viaje en comisión de servicio a la ciudad de Caracas, figurando en dicha delegación el Dr. Félix Denegri Luna en su condición de delegado de la Comisión Nacional ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, corriendo por cuenta de las instituciones a las que pertenecen el pago del pasaje y viáticos.

Solicitó contratar con la agencia de Turismo Lima-Tours S.A. un pasaje de primera clase Lima-Caracas-Lima para el Dr. Félix Denegri Luna, y el otorgamiento de viáticos por diez días, del 13 al 22 del presente, a razón de US\$ 35.00 diarios, más un adicional de US\$ 35.00 por gastos de viaje de acuerdo con el Decreto Supremo N° 160-68-HC de 22 de mayo de 1968, o sea, un total de US\$ 385.00.- Fue aprobado.

Informó sobre la visita al taller del señor Aurelio Bernardino Arias para inspeccionar los trabajos del modelado en yeso del grupo escultórico del monumento en Ayacucho, habiendo comprobado estar terminadas las figuras de los Generales Gamarra, Lara y Sucre, de las cuales dos se han enviado al taller de fundición; y las tres restantes, de los Generales La Mar, Córdova y Miller se hallan en pleno trabajo.

Informó sobre la visita efectuada al taller del escultor Camulfo Vivanco, para conocer el modelado de la figura ecuestre de Andrés Bázuri, habiéndose hecho algunas observaciones al modelado para que sean corregidas.

Informó haber efectuado una visita a la Municipalidad de Surco para cambiar ideas con el Alcalde acerca de la remodelación del Parque La Floresta donde se levanta el monumento a María Parado de Bellido. Dijo haber cursado un oficio al Alcalde de Lima, recomendando la aprobación del nuevo proyecto de remodelación del parque que ha sido enviado por el Alcalde de Surco en el que solicita una asignación de S/. 233,524.55 para dichos trabajos.

Lamentó que el señor José Fernández Pinillos, delegado de la Municipalidad de Lima, no estuviera presente en la sesión para recomendarle gestione ante el Alcalde la ubicación definitiva de los monumentos a Sánchez Carrión y al Inca Garcilaso.

Informó que la Casa Nacional de Moneda había presentado un presupuesto para la acuñación de diez mil medallas de bronce con memorativas del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, a razón de S/. 250.00 por unidad. Dijo que el precio por medalla era elevado, por lo que ofreció buscar otra solución.

Recordó a los miembros de la Comisión Nacional que tienen a su cargo el control y administración de fondos públicos y de los funcionarios que se encuentren en la misma condición, que deben presentar hasta el 18 del presente la Declaración Jurada de Bienes, de conformidad con el Decreto Ley N° 20475.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, sugirió la idea de auspiciar la promoción de la Colección Documental y de las demás publicaciones, mediante la presentación en público, en Panamericana Televisión, en el espacio "24 horas", de una comisión que podría estar integrada por el señor Presidente y por el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, encargándose su coordinación al Dr. César Miró. Se acordó hacer la consulta.

El señor Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación al General Luis Vignes Rodríguez, en homenaje a su destacada labor en el Ejército Nacional, al pasar al retiro por mandato de Ley.- Fue aprobado por unanimidad.- El General Vignes agradeció.

El señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, presentó una copia del memorial dirigido al señor Presidente de la República y al Ministro de Energía y Minas, solicitando la electrificación de la ciudad de Junín; y otro memorial al señor Presidente de la Comisión Nacional para que lo eleve al Ministro del Interior, a fin de que disponga con el carácter prioritario la construcción del local para la Cárcel Pública de Junín, en un terreno cedido por el Municipio.- El señor Presidente ofreció enviar dichos memoriales.

El señor Presidente manifestó que era una preocupación de la Comisión Nacional y de la Comisión Mixta atender los pedidos hechos por las autoridades de Junín; que se están estudiando una serie de proyectos en favor de esa zona y ofreció apoyar esas peticiones dirigidas al Supremo Gobierno.

El Dr. Félix Denegri Luna ofreció presentar a la Comisión Mixta el informe del arquitecto Costa, para que se hagan los estudios y ver la factibilidad de las obras, dejando aclarado que los pedidos hechos a favor de Junín han sido oídos por esta Comisión.

En seguida, el Dr. Félix Denegri Luna, delegado ante el Comité Ejecutivo hizo una amplia exposición sobre la labor que desarrolla la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

#### COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al Acta de recepción de las obras de restauración y ampliación de la casa de Bolívar en Pativilca, por la comisión respectiva.

Dió lectura al Acta de entrega de la casa de Bolívar al Consejo Distrital de Pativilca, por la comisión respectiva.- En acto público se hizo entrega al Alcalde de Pativilca, señor Francisco Ramírez Bustamante, en presencia del Síndico de Rentas, señor Alejandro Ortecho Morales y de la Tesorera, señora Amparo Castillo de Cornejo, de las obras que se llevaron a cabo en la casa de Bolívar.

Manifestó que habiéndose recibido las obras de la casa de Bolívar, procede el pago al ingeniero contratista Víctor Montes Mejía de la suma de \$/ 86,336.00 por los trabajos ejecutados en los ambientes 15 y 16 que figuran en el presupuesto, el pago de la valorización por \$/ 118,339.60 del mismo ingeniero, por los trabajos adicionales ejecutados fuera del presupuesto, dentro de los mismos ambientes, que fueron ejecutados por orden del señor Presidente de la Comisión Nacional y por el arquitecto Pimentel; y el recibo por \$/ 13,227.00 del arquitecto Pimentel, por la supervisión técnica de las obras.- Fue aprobado.

Dió lectura a los informes Nos. 03 y 04 del ingeniero Luis A. Ishikawa sobre el estado de las obras del monumento en Ayacucho y sobre las gestiones que viene realizando para la compra de los terrenos para el Museo de Sitio.

Dió lectura a una carta de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, comunicando haber nombrado al ingeniero Luis F. Wong como nuevo ingeniero residente, en reemplazo del ingeniero Mario Virgilio Fortón, que se ha retirado por motivos personales.

Presentó los presupuestos para el modelado en yeso del Escudo Nacional para el monumento en Ayacucho, del señor Aurelio Bernardino Arias por \$/ 16,000.00, del señor Camulfo Vivance por \$/ 16,000.00 y del señor Miguel Baca Rossi por \$/ 10,000.00.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto del señor Baca Rossi.

Presentó el presupuesto del Capitán (r) José Carlos Arrieta, por la confección de dos maquetas, una del campo de batalla de Ayacucho y otra de la zona del teatro estratégico, por la suma de \$/ 75,600.00 a todo costo.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una carta del ingeniero contratista Isaac Montes Mejía, quien manifiesta no haber podido ingresar con su personal al Real Felipe para iniciar los trabajos de construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, por haberlo impedido el Jefe del indicado Cuerpo.- El General Luis Vignes Rodríguez manifestó haber comisionado al Tnte. Coronel Zevallos de la Puente para que

se constituya al Real Felipe, por estar autorizada su construcción por oficio N° 1210-D de 30 de julio del año 1973 del Primer Ministro.- El señor Presidente ofreció hacer una visita.

Dió lectura a una carta del escultor Miguel Baca Rossi, solicitando se señale la ubicación donde se construirá el pedestal del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga; habiéndose acordado comunicarle que el sitio señalado por el Alcalde de Huaraz es la Plaza de Armas, frente a la Municipalidad. Dijo que conforme al contrato, se ha entregado al señor Baca Rossi la primera y segunda armada de S/. 127,500.00 cada una, quedando pendiente la última que será abonada cuando esté colocado el monumento.

Dió cuenta de la visita de inspección efectuada al taller del señor Carlos Sarmiento, donde se pudo comprobar el avance de los dos altorrelieves de las batallas de Junín y Ayacucho para el Museo de La Quinua, habiendo encontrado conforme.- Solicitó el pago de S/. 60,000.00 correspondientes a la segunda armada, que fue aprobado.

Dió lectura a un pedido de la directiva de la Sociedad Mutual del distrito de Santo Domingo de Acocro, solicitando un pedestal y una placa conmemorativa en el pueblo de Arco en homenaje al combate de Corpahuayco.- Discutido convenientemente, se acordó hacer una estela de base rectangular para la colocación de la placa conmemorativa.- Se discutió la conveniencia de colocar en la estela o pedestal un busto del Coronel Sandes, o un medallón a quien tuvo destacada actuación en la acción.- Se encargó al Dr. Félix Denegri Luna conseguir una fotografía del Coronel Sandes.

Dijo que habiéndose vencido la vigencia del seguro tomado a favor del ingeniero Salvador Riera Segalés, solicitaba la prórroga del seguro por el presente año, por S/. 1'000,000.00 y la prima por S/. 11,731.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a la propuesta del escultor Aurelio Bernardino Arias, para el monumento a los Húsares de Junín en Lima, por S/. 2'467,780.00, cuya maqueta está en exhibición.- Se acordó discutirlo en la próxima sesión.

#### COMITE DE ECONOMIA

Se acordó encargar accidentalmente la Dirección del Comité de Economía al señor José Fernández Pinillos, mientras dure la ausencia del titular Dr. Félix Denegri Luna.

Se aprobó el pago al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, por movilidad, alojamiento y alimentación correspondiente a los días 27 y 28 de enero último, por el viaje de inspección del servicio a la ciudad de Pativilca, según recibo de S/. 1,128.00.

Se aprobó el pago de horas extraordinarias por labores realizadas fuera del horario en los meses de noviembre (60 horas) y diciembre (60 horas) de 1973, de acuerdo con las correspondientes liquidaciones, a la Cajera, señora Mary Ramírez de Aramburú por

S/ 5,544.00 y al Auxiliar de Contabilidad, señor Arturo Palacios Cossi por S/ 5,148.00.

Se aprobó igualmente el pago de horas extraordinarias por labores realizadas fuera de horario, en los meses de diciembre de 1973 (60 horas) y enero de 1974 (60 horas), de acuerdo a la correspondiente liquidación, a la señora Elvira Pérez-Albela Fava, taquimecanógrafa, por la suma de S/ 4,464.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.00 p.m.

URM/epa.